



## MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta correspondiente al acto de la Junta de Aclaraciones de la convocatoria del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional** número **No. PMAT/ADQ/LP/2025/06**, para la **"ADQUISICION DE VESTUARIOS Y UNIFORMES"**.

En el Municipio de Atotonilco de Tula siendo las **11:04** horas del día **21 de agosto del año 2025**, en la oficina de la sala de cabildo ubicado en av. industrial s/n, barrio de Boxfi, municipio de Atotonilco de Tula, C.P. 42980, se reunieron para celebrar la junta de aclaraciones de la convocatoria del procedimiento de la Licitación citada al rubro, las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente acta.

Este acto es presidido por la Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional y presidenta del comité de adquisiciones municipal, tal y como lo establece el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo.

En este acto es asistida por el C.P. Marcolino Celso Escamilla Reyes, secretario ejecutivo del Comité de adquisiciones; el C. Suboficial Alberto Tovar Coronado, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; y la Ing. Laura Estela Alpizar Martínez, Directora de Protección Civil y Bomberos, en calidad de áreas requerientes.

Quien preside, dio inicio señalando que dentro del plazo establecido que concluyó a las **11:12 horas del día 21 de agosto de 2025**, se recibió **1 (uno) "Manifiesto de interés en participar"** con **3 preguntas**, del siguiente licitante:

| No. Consecutivo | Remitente                                | Preguntas |
|-----------------|--|-----------|
| 1.              | IKARUS EQUIPAMIENTO Y UNIFORMES SA DE CV | 3         |

Acto seguido en atención al punto 2.1. de las bases de la convocatoria a la licitación pública No. **PMAT/ADQ/LP/2025/06**, se menciona que la Junta de aclaraciones es optativa para los licitantes, y su objetivo es aclarar a los interesados los aspectos y lineamientos establecidos en la convocatoria y en las bases y, en su caso modificar los plazos señalados en dichos documentos; modificaciones que en ningún caso podrán consistir en la sustitución o variación sustancial de los bienes y servicios convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos.

En seguida el C.P. Marcolino Celso Escamilla Reyes, Secretario de Comité de Adquisiciones del Municipio de Atotonilco de Tula, informo que:

Se da a conocer las preguntas y las respuestas a la solicitud de aclaración formuladas por el licitante, las cuales son atendidas por el C.P. Marcolino Celso Escamilla Reyes, Secretario de Comité de Adquisiciones del Municipio de Atotonilco



## MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA

de Tula.

| No. Consecutivo | Pregunta  | Respuesta   |
|-----------------|---|---|
| 01              | Referente al documento XII. "Opinión de cumplimiento del IMSS", ¿permite a mi representada entregar este documento emitido como resultado "sin emisión"? Ya que, al no contar con trabajadores dados de alta ante dicha institución, es la forma que lo emite la opinión el IMSS. | <b>Sí, es aceptable. Únicamente en esta situación de que no tengan trabajadores dados de alta ante el IMSS.</b> |
| 02              | Referente al documento V, ¿se puede presentar en un solo formato la propuesta técnica y económica?  | <b>Sí, según el formato de las bases.</b>   |
| 03              | Referente a la partida 3, "playera tipo polo", nos puede indicar; ¿qué color de prenda requiere?  | <b>Verde olivo.</b>   |

De igual manera se indica que:

Se informa a los licitantes que se efectúan las siguientes **Precisiones por parte del Comité de Adquisiciones:**

**En los anexos IX, XI se deberán presentar y poner la leyenda NO APLICA.**

Se reitera que el acto de presentación y apertura se llevará a cabo el día 27 de agosto a las 11:00 hrs en la sala de cabildo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente de conformidad con lo establecido en la convocatoria

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta acta en el domicilio de la convocante, cita en Av. Industrial s/n barrio de Boxfi, Hidalgo, C.P. 42980, en donde se fijará copia de un ejemplar que estará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así mismo esta acta se difundirá y estará disponible a través de la dirección electrónica del municipio:



## MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA

<https://atotonilcodetula.gob.mx/> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

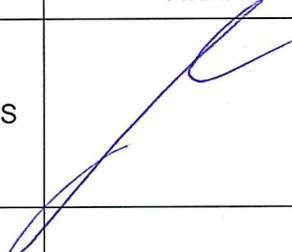
Una vez comunicado lo anterior, el secretario ejecutivo del comité dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes del valor y las consecuencias legales de su contenido y se dio por terminado el acto a las **12:03 horas** del día de la fecha, firmando al margen y al calce los servidores públicos y **en su caso** los oferentes que intervinieron para debida constancia legal. La presente se firma en original expidiéndose copias simples a quien lo solicite.

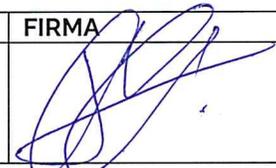
### SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA

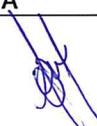
| NOMBRE  | ÁREA                  | FIRMA |
|---|-----------------------|-------|
| LIC YOCELYN TOVAR MENDOZA,<br>PRESIDENTA MUNICIPAL<br>CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE<br>COMITE  | PRESIDENCIA           |       |
| C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA<br>REYES, TESORERO MUNICIPAL Y<br>SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITE | TESORERIA             |       |
| L.A. SERGIO MERA SÁNCHEZ,<br>CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  | CONTRALORÍA           |       |
| L.D. MARTHA DELIA MONTEERRUBIO<br>HERNANDEZ, SECRETARIA GENERAL<br>MUNICIPAL Y VOCAL DE COMITÉ  | SECRETARIA<br>GENERAL |       |
| ING. JAIME CELERINO GARCIA PEREZ,<br>SINDICO HACENDARIO Y VOCAL DE<br>COMITÉ                    | ASAMBLEA<br>MUNICIPAL |       |



## MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA

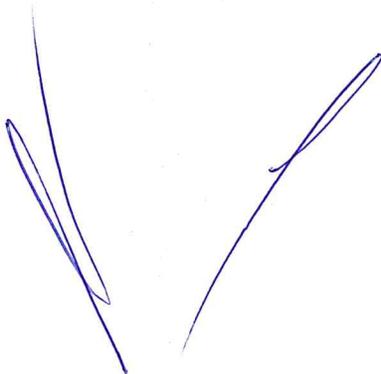
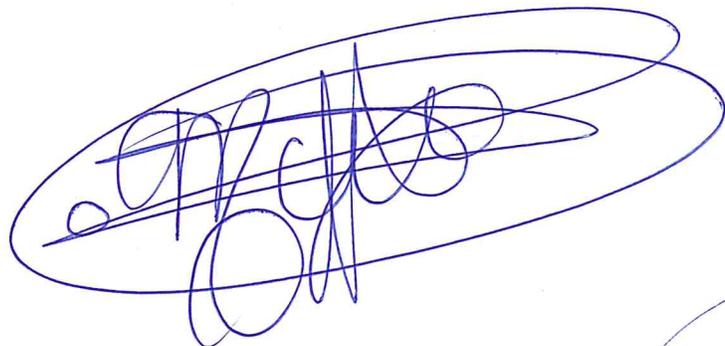
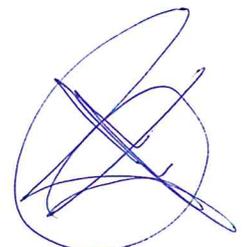
| NOMBRE  | ÁREA  | FIRMA   |
|---|---|---|
| ING. ENRIQUE FUENTES CORTÉZ<br>DIRECTOR DE ADQUISICIONES  | ADQUISICIONES                                   |  |
| SUBOFICIAL ALBERTO TOVAR CORONADO<br>DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y<br>TRANSITO MUNICIPAL                          | SEGURIDAD<br>PUBLICA Y<br>TRANSITO<br>MUNICIPAL |  |
| ING. LAURA ESTELA ALPIZAR MARTINEZ<br>DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL Y<br>BOMBEROS<br>DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO | PROTECCIÓN<br>CIVIL Y<br>BOMBEROS               |  |

| LICITANTE                                   | NOMBRE Y CARGO   | FIRMA  |
|---|--|--|
| IKARUS EQUIPAMIENTO Y<br>UNIFORMES SA DE CV | ALDO ALEXIS HERNANDEZ<br>HURTADO.<br>REPRESENTANTE LEGAL |  |

| OBSERVADOR                                  | NOMBRE Y CARGO         | FIRMA   |
|---|------------------------|---|
| IKARUS EQUIPAMIENTO Y<br>UNIFORMES SA DE CV | ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA |  |

Para efectos de notificación se pone a disposición en términos del art 37 bis de la ley y 49 del reglamento se pone a disposición de los interesados copia del acta en el domicilio de la convocante, así eta acta estará disponible en la dirección electrónica municipio de Atotonilco

-----fin del acta-----



# MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE ATOTONILCO DE TULA

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional número No. PMAT/ADQ/LP/2025/06, para la **"ADQUISICION DE VESTUARIOS Y UNIFORMES"** 21 de agosto del año 2025.





# MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE ATOTONILCO DE TULA

